

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Vidal, mártir.

Los santos Julian, mártir, y Basilisa, virgen, su esposa, en Antioquia, imperando Diocleciano y Maximiano, la cual en compañía de su marido se conservó en perpétua virginidad, y acabó en paz su vida. Fueron compañeros de Julian en su martirio Antonio, presbítero, y Atanasio, á quien el mismo san Julian había resucitado y hecho cristiano; Celso, jóven, y su madre Marcionja, y siete hermanos con otros muchos, todos fueron martirizados.

Santa Marciana, virgen y mártir.

Los santos mártires Vital, Rovocato y Fortunato, en Esmirna.

Los santos mártires Epicteto, Jucundo, Segundo, Vital, Félix, y otros siete, en Africa.

San Pedro, obispo, hermano de san Basilio el Magno, en Sebaste de Armenia.

San Marcelino, obispo, en Ancona, quien, segun escribe san Gregorio, preservó milagrosamente de un incendio aquella ciudad. Floreció en tiempo del emperador Juliano.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media, á las diez y media misa mayor. Por la tarde á las cinco y media rosario y despues terminará el triduo con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Tomas Rullan Canónigo y Vicario General, y la reserva precedida de *Te Deum*.

En San Nicolas á las once y tres cuartos al tiempo de una misa empezará la novena en honra de San Antonio Abad.

En San Jaime al anochecer el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 2 de Enero de 1884.

Se abre á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

(Escasa concurrencia en las tribunas, y nada más que regular en los bancos; en el azul el ministro de la Guerra, de uniforme de campaña.)

Varios diputados piden la palabra.

El Sr. Allende Salazar sube á la tribuna y da lectura á la contestacion al discurso de la Corona.

(Ocupa su asiento en el banco azul, de uniforme el señor ministro de la Gobernacion.)

Este documento le conocen ya nuestros lectores en sustancia; pero en la lectura de la parte política se demostraron los temperamentos de la Cámara.

Al llegar el secretario de la comision á leer el párrafo aquel, «y despues de esto, si el actual gobierno fuese el llamado á presidir unas nuevas elecciones, someteria un proyecto de revision constitucional si el pais lo reclamase, como en su sentir hoy lo reclama. (Aquí el Sr. Allende Salazar acentúa mucho las palabras subrayadas.)

El Sr. Martos: Bien, bien (dirigiéndose al señor Allende.)

El Sr. Nuñez de Arce y otros muchos diputados de la mayoría: Mal, mal.

El Sr. Martos: A discutir y á callar.

El Sr. Fernandez de la Hoz: Ha dimitir los empleados.

El Sr. Nuñez de Arce: A no interrumpir! la lectura de un documento solemne con ciertas manifestaciones.

(Momentos de barullo, en que se oyen increpaciones entre mayoría é izquierdistas.)

El Sr. Allende Salazar vuelve á leer el párrafo que produjo el choque entre los radicales y los fu-

sionistas (cosa verdaderamente innecesaria), y las voces de bien, bien, mal, mal, á discutir, á callar y otras se reproducen.

Al fin termina la lectura cuando ya los ánimos estaban un poco excitados.

El señor ministro de la Guerra sube á la tribuna y da lectura á dos proyectos de ley, uno sobre montería y otro el de aumento de sueldos á los militares desde alférez á brigadier.

El señor Presidente: Habiendo precedentes para todo, se va á preguntar á la Cámara si estos proyectos que afectan á la organizacion del presupuesto, pasen á una comision especial.

El señor ministro de la Guerra: Como se trata de unos proyectos de carácter técnico, yo desearia que pasasen al seno de una comision especial para que los estudiase.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio:) Como presidente que soy de la comision de presupuestos, me permito dirigir una pregunta al señor ministro de Hacienda.

¿Es que los proyectos del señor ministro de la Guerra alteran el presupuesto próximo? Si lo aumentan esos proyectos, deben pasar á la comision general de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda: Yo contesto categoricamente que esos proyectos á que el señor Gonzalez (D. Venancio) se refiere, no alteran en poco ni mucho las cifras del presupuesto, y por tanto, entiendo que deben pasar á una comision especial, puesto que son de carácter técnico.

El Sr. Daban: El señor ministro de la Guerra, con sus decretos que uno y otro día publica la *Gaceta*, está desorganizando el ejército. (*Rumores; el señor presidente agita la campanilla y dice al orador que se concrete al incidente.*)

Decia que habia algo de desorganizacion, puesto que todos aquellos proyectos tienden á la modificacion de una ley, y como ese aumento de haceres no puede hacerse sino suprimiendo soldados, de ahí que entienda yo que esos proyectos de carácter esencialmente técnico, deben pasar para su exámen minucioso á una comision especial.

El señor ministro de la Guerra: Yo estoy dispuesto de todo lo que he hecho á responder aquí, y no me importa que el Sr. Daban diga que yo estoy desorganizando el ejército, porque de su señoría, con ser tan competentísimo, apelo al resto del ejército. (*Aprobacion en la izquierda.*)

El Sr. Martos pide la lectura de un artículo del reglamento que dice pasen todos los proyectos al exámen de comisiones especiales; pero el presidente de la Cámara le advierte que ese artículo está derogado por otro adicional, aprobado en la legislatura pasada á petición del Sr. Moret, que entonces era individuo de la comision de presupuestos.

El Sr. Moret explica las razones que hubo entonces para añadir el artículo de que se trata, y entiende que no siendo en la actualidad las mismas, deben pasar los proyectos del señor ministro de la Guerra á una comision especial.

El Sr. Martos repite, con alguna ampliacion, sus ideas anteriores.

El Sr. Romero Robledo recuerda que la minoría conservadora se opuso en la legislatura pasada á que se reformase el reglamento, á pesar de lo cual se reformó para dar gusto al Sr. Moret, que era entonces presidente de la comision de presupuestos, y despues de señalar los males que este sistema envuelve y de llamar la atencion sobre la gravedad de los proyectos leídos por el señor ministro de la Guerra, manifiesta que debia pasar á una comision especial, como el gobierno ha dicho.

Se termina el incidente, acordándose que pase el proyecto á una comision especial.

El señor ministro de la Gobernacion sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre reforma del cuerpo de seguridad.

El Sr. Montilla reproduce el proyecto de ferrocarril de Linares á Puenteguil.

El Sr. Daban pide una nota de todos los empleos

concedidos por el actual ministro de la Guerra y que este ofrece remitir.

El Sr. Fabra pide á Gracia y Justicia una nota de todas las traslaciones de jueces y magistrados que ha hecho el Sr. Linares Rivas, y denuncia, además la situacion difícil en que se encuentra la provincia que representa, en donde los juzgados están servidos por jueces municipales.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que todo el movimiento del personal cabe en una cuartilla de papel y lo ha publicado además la *Gaceta*, no obstante lo cual, lo remitirá al Congreso.

El Sr. Castelar reproduce el proyecto de ley sobre una pensión al poeta Zorrilla.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y media.

SECCION NACIONAL.

OPINIONES.

La prensa se ocupa hoy preferentemente en el exámen de la sesion de hoy, en particular del discurso del Sr. Posada Herrera.

Es curioso ver como se contradicen los periódicos, lo cual no es extraño, aunque sea elocuente. Cuando los futuros historiadores examinen estas cosas, dirán: ¿cómo puede juzgarse un mismo hecho de tan distintas maneras? Consolémonos considerando que esos historiadores vivirán en una época peor que la nuestra.

Dejémoslos de historias y vamos al asunto, reproduciendo algunas frases de diversos periódicos...

Sea el primero *El Correo*, fusionista:

«En último término: ¿qué se proponía el Sr. Posada Herrera, hacer un discurso de paz y conciliacion? Pues le ha salido lo contrario, con la circunstancia agravante de ser el gobierno el agresor, y dentro del gobierno, el hombre respetable que ayer todavía dirigía por los votos de la mayoría los debates parlamentarios.

No tenemos interes en molestar al Sr. Posada Herrera, á quien de veras respetamos, por sus servicios, por su talento, por su edad, y por otros merecimientos; pero faltariamos á la verdad, si no dijésemos que todas las personas imparciales han oido su discurso de esta tarde con muchísima pena.»

El Imparcial, amicísimo del orador:

«Su discurso, inspirado todo él en un gran conocimiento de la realidad y en esa filosofía del pueblo que se llama sentido comun (modo que emplea *El Imparcial* de decir que el discurso fué vulgar), será objeto de meditacion para cuantos se preocupan de los problemas pendientes, y está llamado á causar efecto duradero en la opinion imparcial y desapasionada de esa gran mayoría del país, que, sin militar en ningún partido, marca los derroteros de la política con sus simpatías, sus censuras y sus aplausos.»

El Liberal, arrimando el áscua á su sardina:

«El acto del presidente del Consejo de ministros ha puesto de relieve la exactitud de muchas observaciones nuestras.

En frente de la mayoría fusionista enemiga, cuando el gobierno no ha podido retroceder más en obsequio á la soñada conciliacion; estrechado sobre el banco ministerial por el dictámen de los fusionistas de la comision del mensaje, el presidente del Consejo de ministros ha firmado resueltamente el programa del gobierno; sufragio universal y reforma constitucional.»

Y añade en otra parte:

Para nosotros, la declaracion más importante que hizo en su discurso de ayer el Sr. Posada Herrera fué la de que manifestó al rey que los izquierdistas exigían el sufragio universal y la reforma constitucional como condicion para formar parte del gobierno, y que el monarca aceptó ese programa. Esto, unido á los temores del Sr. Posada, y que tambien expuso al rey, de que la mayoría le fuera adversa, á pesar de lo cual se le reiteró el encargo

de formar gabinete, envolverá juzgando lógicamente el pensamiento de otorgar el decreto de disolución al ministerio cuando fuera derrotado por la mayoría fusionista.»

El desenfadado *Noticiero*, de la escuela y del partido de *El Cronista*:

«Rompió la marcha el Sr. Posada Herrera, y les rompió las narices á la lógica, á la consecuencia, á la libertad y al sentido comun. Nunca hemos oído nada más lamentable que la *conservación parlamentaria* de este pobre señor, que ya está mandado retirar y que se empeña todavía en hacer pinitos agarrándose á las sillas y á las paredes.

Baste por hoy á nuestros lectores la noticia y el ligero extracto, que en otra parte va; y desearemos que no sueñen con visiones y vestiglos y cuentos de viejas Celestinas y embolismos de dueñas quintanonas.»

El Globo:

Su defensa del sufragio universal valió bien poco, por más que fuese síntoma favorable para el restablecimiento de éste, y se apoyó en algunas puerilidades, como la del *perro chico*, que podría separar del sufragio reconocido á todos los ciudadanos el sufragio por el censo.

Dos declaraciones hizo en esta parte el Sr. Posada, que merecen especial mención y aun que se levante acta de ellas.

Fué la una que el gobierno, entre el riesgo de ser llamado inconsecuente por faltar á los principios proclamados, ó el de serlo por faltar á los hechos, es decir, á la conciliación, prefería este último riesgo. Fué la otra, que en el país existía una profunda intranquilidad moral; y que no obstante hallarse al lado de la monarquía la banca, la nobleza titular y el clero, bastaba que un hombre, á quien calificó de poco notable en concepto alguno, fuera de un lado á otro, para que la alarma cundiera por todas partes.»

La Izquierda Dinástica, mejor que alabar al Sr. Posada, creó oportuno combatir al Sr. Cañamaque. Apenas dice más que lo siguiente:

«El Sr. Posada había puesto los puntos sobre las íes y tratado habilidosamente la cuestión política y herido al Sr. Sagasta en lo más vivo, hablando de jefaturas y de posiciones personales. Ahí duele, ahí debió doler, y por eso el Sr. Cañamaque salió destemplado é intentó mortificar al dignísimo presidente del Consejo.»

La Marina, tampoco se entusiasma con el discurso.

La Iberia dedica su artículo de fondo al discurso y lo empieza así:

«Figúrense nuestros lectores al Arzobispo de Toledo en la alta Cámara defendiendo el Corán y blasfemando contra la Religión Católica; figúrense nuestros lectores al Sr. Suñer y Capdevilla defendiendo los dogmas de la fe católica; figúrense al Sr. Castelar defendiendo la legitimidad de D. Carlos y con todo eso no llegarán á formar idea del estupor, la admiración y la sorpresa que produjo ayer en el Congreso la singular perorata con que el señor presidente del Consejo de ministros inauguró la discusión del Mensaje.»

Y todo el artículo es una serie de ferocísimos ataques, no sólo contra el discurso, sino contra la conducta política del Sr. Posada, desde que prestó su concurso á las manipulaciones de la izquierda.

La Reforma, muy ministerial:

«El discurso del Sr. Posada Herrera, importante por todos conceptos, lo es más aun cuando se atiende á lo que significa la entereza y energía que han sido desde su primera palabra el sello indudable con que ha querido caracterizarlo el señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Posada Herrera, enfrente de una mayoría hostil, se ha mostrado lleno de confianza, sin preocuparle la solución que pueda darse á los conflictos que esta misma mayoría ha querido suscitar.»

El Porvenir, despues de decir, *pro me laboras*:

«De todos modos, no debemos ofendernos con un hombre como el Sr. Posada Herrera, para quien la insignificancia personal y política del Sr. Ruiz Zorrilla, vale más que todas las fuerzas y los poderes todos de la restauración.»

— De *El Correo Militar*:

«¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?»

«Estas preguntas se hacen cuantas personas tienen noticia de la orden que parece ha recibido la Guardia civil para acudir al primer aviso al punto que se designe, con las prendas prevenidas para casos de campaña.

Efectivamente, llama mucho la atención la frecuencia con que se dictan tales disposiciones de algún tiempo á esta parte, sin que el país pueda apreciar la justificación de semejantes medidas, de resultados contraproducentes, puesto que sorprenden y son origen de alarma.»

— De *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«No en vano nos inspiraba confianza nuestro co-

rrresponsal de Logroño, y no en vano tampoco, á pesar de ella, no quisimos publicar la carta que de él recibimos. Ampliadas hoy las noticias, ha resultado que la repentina salida de Santo Domingo de la Calzada del regimiento de Bailén allí acantonado, ingorándose para qué punto y por qué orden, produjo en los círculos políticos alguna alarma de que nuestro corresponsal se hacía eco y que movió al comité izquierdista á ofrecerse á la autoridad.

La alarma se trasmitió á Logroño, cuyas autoridades ni tenían conocimiento de lo sucedido, ni, según se dice, obtuvieron respuesta satisfactoria por lo pronto, hasta que, al fin, se supo que la marcha del regimiento de Bailén obedecía á órdenes del general en jefe.»

— De *Lauburo* de Pamplona:

«Se dice que el batallón cazadores de Madrid, que como saben nuestros lectores salió hace pocos días de esta ciudad para Salvatierra, debe marchar á Logroño, y así mismo que el regimiento de América hace un mes poco más ó menos de guarnición en Puente la Reina y Estella, vuelve á esta población.

Incomprensible es para nosotros el movimiento de fuerzas militares que se está verificando estos días, y mas incomprensible aun que para venir á Pamplona las tropas de Estella y Puente se dirijan primero á Alsasua.

Verdad es que la táctica y la estrategia son ciencias vedadas á nuestro alcance.»

— Dicen del Ferrol:

«Por lo que á Ferrol afecta, seguimos con las mismas precauciones militares que se adoptaron á raíz de los acontecimientos de Agosto.

Ni se aumentaron ni se disminuyeron.

¿Hay razón para continuar así? No lo sabemos. Pero el aspecto de la plaza no puede ser mas tranquilo.»

— De *El Correo* de anoche:

«Segun nos escriben hoy de la frontera francesa, estos días se han retirado las fuerzas que guarnecían á Irun, Fuenterrabía, Oyarzon y los fuertes de la Picoqueta y otros, reconcentrándose en San Sebastian.

Tambien nos dicen que se ha aumentado el cuerpo de policía y de vigilancia en la línea del Norte, dando todo lugar á los consiguientes comentarios.

La persona que nos escribe añade que por la frontera corren las más estupendas noticias, y que los franceses se muestran muy contentos; pero que bien miradas las cosas, no ve motivo para tanta alarma.»

GACETILLA LOCAL.

NO HAY PEOR ENEMIGO

QUE EL QUE SE PRESENTA CON ROSTRO DE AMIGO.

Anoche, á hora intempestiva, y como murciélagos á favor de las tinieblas, penetró furtivamente en nuestra morada un pápelucho que, tras la hermosa palabra de Jesus, repetida con frecuencia, ocultaba la fea catadura de Satan. Era la triste figura del trasnochado protestantismo, que, aparentando ser un regalo con que los padres Misioneros suelen favorecer á los pueblos en recuerdo y confirmación de las verdades que les evangelizan, intentaba inocularnos el virus ó simiente maldita del fraile apóstata Lutero. Agradecemos en lo que vale tan inmerecido regalo, que desde luego destinamos á los usos mas inmundos, como inmunda es la doctrina que contiene, apta únicamente para embaucar á aquellos tontos de los que entran mucho en libra, ó para adormecer en sus vicios á los ya corrompidos á quienes el remordimiento asusta en la soledad.

Se necesita mucha frescura, y contar mucho con la candidez del pueblo, para atreverse en pleno siglo XIX á regenerarnos con el ingerto de una rama seca, en mal hora desgajada del árbol siempre vivo y frondoso de la Iglesia católica. En Felanitx, por fortuna, no se observa vestigio de esta planta exótica ni aspirantes, si se quiere, á implantárnosla, si no es como puente para franquear el paso al racionalismo. Habrá malos cristianos, indiferentes, racionalistas, ateos prácticos, si se quiere; protestantes, ó, lo que es mismo, taimados hipócritas, no. Es que, como decía el afamado tribuno Sr. Ríos Rosas en las Cortes Constituyentes, en nuestros tiempos, los hombres de ciencia, de capacidad conocida, ó lo creen todo, y son católicos, ó no creen nada, y se declaran racionales.

Y, despues de todo, ¿qué sostiene el protestantismo, y qué se propone con el empeño de galvanizar su cadáver putrefacto? Afirma que la fe en Cristo es la única condición para ser salvos; que la justificación se consigue *por sola la fe*. Esto equivale á decir que el hombre que cree en Jesucristo, se salva, y aun tiene segura su salvación por sola esta fe, aunque sea un perjurio, un adúltero, un facineroso, un asesino y un parricida: De manera que, según

esta tan absurda como impía doctrina, con tal que haya fe, no hay ni puede haber diferencia entre el justo que vive haciendo el bien, y el malvado que pasa su vida manchando su alma con los más abominables crímenes. El protestantismo niega la necesidad y aun el mérito de las buenas obras, afirmando que el que cree, se salva, aunque no haga buenas obras, y que, si las hace, de nada le sirven. Y ¿no es decir á los malos que no tienen necesidad ninguna de dejar de ser malos? ¿No equivale esto tambien á decir á los buenos que de nada les sirve el ser buenos? El protestantismo dice que los creyentes, aunque sean monstruos de corrupcion, se salvan, sin necesidad de hacer penitencia. De modo que, según esta tan espantosa doctrina, el criminal se salva, aun sin necesidad de arrepentirse de su crimen. ¡Y todo esto se inculca cubriéndolo con el velo del Evangelio! Basta con esta sola indicación para que toda persona de buen sentido rechace con horror la farisáica doctrina protestante.

¡A buena hora nos ha visitado el protestantismo con su *Mensajero Cristiano* y otros papeluchos que ha distribuido con profusion, mientras están evangelizando á este pueblo los hijos del militar de Loyola, granaderos de la fe católica, que no desechan la luz, que no temen ni rehuyen la discusión en ningun terreno! Los PP. Misioneros nos han probado como dos y dos son cuatro, con textos bíblicos, que cualquiera puede confrontar, que la fe es indispensable para salvarse; pero que, si no va acompañada de las buenas obras, es muerta en sí misma; y una fe muerta no puede dar la vida. Lo enseña el apóstol Santiago en su epístola católica, capítulo 3.º

Por otra parte, la Sagrada Escritura dice terminantemente que la fe sola no basta para la salvación. En efecto: en el Evangelio se lee: «No todo el que me dice ¡Señor!, ¡Señor!, entrará en el reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los Cielos» (S. Mateo, cap. 7-21). Aquí se ve que para, entrar en el reino de los Cielos, se necesitan dos cosas, á saber: decir ¡Señor!, ¡Señor!, ó creer en Jesucristo, y hacer la voluntad del Padre Eterno, que exige la observancia de la ley divina. Luego es evidente que la fe, aunque es de todo punto necesaria, por sí sola no basta para la salvación.

El propio Jesucristo dijo: «Si quieres salvarte, guarda los Mandamientos» (S. Mateo, XIX-17). Luego la observancia de los Mandamientos es necesaria para la salvación. Sin embargo, los protestantes, prescindiendo de este tan terminante texto del Evangelio y de otros muchos que pudiéramos citar, sostienen que no es necesaria para la salvación la observancia de los Mandamientos. ¡Y afirman, no obstante, que su doctrina es la misma doctrina de Jesucristo! ¡O hipocresía farisáica! Como proceden con insigne mala fe, no citan estos ni otros textos, que los confunden y aplastan, para poder engañar así á los incautos. De esta suerte intentan hacer creer á los ignorantes que el Evangelio enseña precisamente lo que condena.

Pero se nos dirá: «Siendo esto así, ¿cómo tienen los protestantes osadía para hacer una propaganda tan repugnante y abominable?» La respuesta es obvia: es que en estos tiempos, como en los de Esaú, no faltan gentes ligeras, frívolas y casquivanas que no reparan en vender su primogenitura por un plato de lentejas; ó que, como viles esclavos, no temen sacrificar su honor, su conciencia, su alma, todo, á un vil interés, á un mendrugo de pan. Y por cierto que los repartidores de tales patrañas no dejan de ser bien retribuidos ó subvencionados por las Sociedades bíblicas de Inglaterra, de esa soberbia Albion, que, á manera de los cartagineses, como decía el historiador P. Duchesne, intentan entrar venciendo en España, para salir despues mandando.

Felanitx 6 de Enero de 1884.—*Un campesino*.

Hé aquí la correspondencia que ayer prometimos insertar:

Felanitx 6 de Enero de 1884.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy señor mío y de mi singular aprecio: El día 2 del corriente, á eso de las cinco de la tarde, los honrados y laboriosos hijos de esta morigerada villa, agrupados al rededor de sus autoridades, salieron al encuentro de los Padres misioneros. La alegría se retrataba en todos los semblantes, los corazones estaban tiernamente conmovidos, y todos, así el decrepito anciano como el fogoso jóven, el candoroso niño y la inocente doncella, estaban ansiosos de oír la palabra divina.

Grande es el entusiasmo que experimenta Felanitx al albergar en su seno á los enviados de Dios para dirigirle la palabra, palabra de paz y de vida, que los fieles recogen con la misma afección con que la tierra agostada demanda la lluvia, y el tallo abrasado espera el céfiro de la tarde ó el rocío de la mañana.

En todos los actos la iglesia se llena de inusitado concurso, y ora prorrumpe en cánticos de contrición y sincera penitencia, ora escucha con sossegado silencio las tiernas vibraciones de una voz paternal.

Pero, cuando las fecundas exhortaciones de los padres misioneros rendían opimos y abundantes frutos, la impiedad hubo de demostrar toda su saña y furor. En la noche de ayer algunos hombres poseídos del espíritu satánico, algunos de aquellos que se titulan protestantes, repartieron á hurtadillas, colocándolas tras los umbrales de las casas, hojas impresas donde se pretendía la nulidad de las buenas obras para la consecución de la eterna bienandanza. Pero el pueblo de Felanitx ha recordado aquel proverbio «quien obra mal, odia la luz», y no debieron parecerle ortodoxas unas máximas repartidas tan ocultamente. Por eso las ha entregado á su celoso Párroco, ó, cuando no, las ha arrojado al fuego.

¡Ah, cobardes instrumentos de la impiedad! ¡Atras, atras!

El pueblo de Felanitx desprecia vuestras malas artes, y no quiere que empañéis su brillante suelo con vuestro venenoso hálito. Idos, pues, que es inútil vuestro conato, y todos vuestros maliciosos esfuerzos se estrellarán contra la fe y la moralidad de este pueblo. ¿No veis que todos esos rugidos de despecho son nuevos despertadores de fe y de piedad? ¿No veis que ya conocemos la falsedad de vuestras doctrinas, y que sabemos perfectamente cuál fué el repugnante origen de vuestra maldita secta?

Y á la verdad, Sr. Director: en la tarde del día siguiente se dió gallarda muestra de que el pueblo felanicense habia hecho oídos sordos á las voces de esos falsos apóstoles. Díganlo, si no, esos nutridos coros de niños y niñas que, ostentando las perfumadas flores de la inocencia, del candor y de la recatada honestidad, recorrían las principales calles de la población, guiados por pendedos sostenidos por graciosas criaturas, haciendo resonar el aire con dulces y conmovedoras notas.

Dígalo el concurso, cada vez más numeroso, que acude al sagrado templo. Dígalo, por último, ese entusiasmo con que se preparan nuevas procesiones y otros actos de pública religiosidad.

Felanitx, que tantas pruebas de cultura tiene dadas, nunca olvidará que la honradez, el bienestar y la verdadera civilización, residen en la palabra de Dios y en el cumplimiento de sus preceptos.

Doy á V. anticipadamente las más expresivas gracias por la inserción de las anteriores líneas en las columnas de su periódico.

De V. afectísimo y S. S.—B. Barceló y Masuti.

Anteanoche en la Academia de la *Juventud Católica* se celebró la sesión inaugural con una velada literario-musical notabilísima.

El Presidente, Sr. Marqués del Reguer, leyó un bien escrito discurso en que, haciendo ver las dotes oratorias que posee, analizó con fácil y elegante frase las causas de la decadencia literaria y social. Demostró que la falta de creencias religiosas produjo las aberraciones del genio en la literatura, engendrando el estilo nuevo en sustitución del clásico que en las modestas celdas y á la sombra del Santuario tantos sabios introdujeron para gloria de España, implantando el semillero de galicismos y frases extranjeras que creció y se arraiga entre nosotros, y prostituyendo así no sólo el fondo religioso de nuestra célebre y tradicional literatura, sino también la rica y armoniosa lengua de Granada y de Cervantes. Probó además que la falta de creencias religiosas originó el trastorno en el arte, reemplazando el idealismo religioso de nuestros antiguos maestros con el desnudo y grosero realismo. Hizo notar, como consecuencia de ese olvido de la fe, lo que pasa en muchos centros de enseñanza, en donde, prescindiéndose de Dios y de toda Religión, se educa á los niños y á los jóvenes, que más tarde deberán regir sus respectivas familias, con esos métodos venidos del extranjero que imprimen en sus tiernos corazones mejor que en blanda cera la funesta huella del ateísmo; «efecto natural, dijo, de la guerra empeñada entre la razón y la fe, con la idea de enaltecer la primera y supeditar la segunda.» ¡Como si la fe pudiera estar reñida con la razón!

Habló despues del orden social, é hizo patente que ningun estado de la familia cumple el fin señalado por Dios, que la constituyó en baluarte de la fe y semilla de la verdad. Sentimos no poder transcribir íntegro un sentido párrafo en que el orador deploró el cambio de costumbres en las familias. Demostró hasta la evidencia los funestos efectos que en ellas producen ese régimen nuevo y estas desastrosas teorías.

Por eso el orador, recordando las palabras de Leon XIII, no há mucho pronunciadas, dijo que el remedio para tantos y tan graves males era la Religión católica profesada por sus hijos obedientes en todo á la Cátedra de Roma; y, pues que ésta dió la voz y mandó trabajar en todos los terrenos para

ahogar el mal con la abundancia del bien, la *Juventud Católica* de Palma, cimentada sobre estas instrucciones, hará lo posible por trabajar en todas partes y por todos los medios puestos á su alcance, para proporcionar á la Juventud educación é instrucción eminentemente católicas.

Despues del discurso, el Sr. D. Antonio Peña leyó una bonita poesía en mallorquin titulada *La Juventud Católica*, composición suya, y unas lindas *Poncelletes* del Sr. D. Miguel de los Santos Oliver.

El Sr. D. Bartolomé Sureda y Pujol leyó un buen soneto que lleva por título *En un cementerio*.

El Sr. D. J. Luis Estelrich nos hizo escuchar una magnífica poesía, *Estío*, hija de su fecunda imaginación.

El Sr. D. Tomas Forteza leyó una bella poesía del célebre escritor valenciano D. Teodoro Llorente, titulada *La Barraca*, premiada en el último certamen de Valencia.

El Sr. D. Miguel Costa recitó unas inspiradas y preciosas quintillas en versos endecasílabos, cuyo título es *Oyendo música*, en las que saboreamos el idealismo místico y sublime que domina en todas las composiciones del Sr. Costa.

El Sr. Singala leyó una elegante y tierna poesía en mallorquin, *La sang dels innocents*.

El Sr. D. Leon Carnicer excitó sobremanera la hilaridad de la concurrencia con la lectura de una colección de graciosísimas y bien escritas *Fábulas epigramático morales*.

El coro del inmortal Rossini, *Caridad*, fué ejecutado por los Sres. Perelló, Cañellas y Albertí, con el violín, piano y armonium respectivamente, con muchísima afinación, riguroso compás y expresión sumá. Además el afamado trío nos hizo sentir con gran perfección el andante de una de las mejores sinfonías (la 4.ª) del clásico Mendelssohn.

Los Sres. Lladó y Tous tocaron con ajuste, buen gusto y maestría la sinfonía de Zampa (Heerold), arrojando sobre la concurrencia una lluvia de alegres notas, que entretuvo á los profanos y mereció los plácemes de los inteligentes.

Por último, el reputado concertista de guitarra Sr. Sagreras dió á conocer su potente genio, en su composición *Una Lágrima*; su buen gusto y escuela, en el *Delirio*; y su limpia y fácil ejecución, en el *Wals La Lira* y en las variaciones sobre el tema *La Gaita gallega*.

La función fué digna, bajo todos conceptos, del numeroso y escogido auditorio. Entre los concurrentes vimos á varios Sres. Capitulares, al Excmo. señor Marqués de Villadarias, á los Sres. Marqués del Palmer, Conde de Rótova, D. Mateo Zaforteza, don Fausto Gual de Torrella, D. Juan Fortuny, D. José M.ª Quadrado, D. Tomas Aguiló, D. Sebastian Font, D. Antonio Marqués y otras muchas personas distinguidas por su nobleza, por su ciencia, y por su alta posición social.

Esperamos que las sesiones sucesivas no desmerecerán de la de anteanoche, con lo que la Academia adquirirá no poca gloria, y así proporcionará sana instrucción y honesto solaz á sus numerosos asociados.

Como habíamos anunciado, se representó, el domingo próximo pasado, en el lugar de Biniali, la venida y adoración de los Santos Reyes. Parece que se ha celebrado dicha función con toda espléndidez en el decorado y trajes, y bastante propiedad en la representación. Así nos lo dicen personas de allí venidas. Extrañamos el que en tan pequeño lugar se cuente con elementos para funciones de esta clase, y que éstas se hagan con tanta perfección. Felicítamos de veras á los que han tomado á su cargo la dirección y enseñanza de aquellos jóvenes, y celebraremos que unos y otros continúen el camino emprendido aprovechando, en cosas de suma utilidad como la de que nos ocupamos, los ratos que dejen libres sus ordinarias tareas. A instancia de muchas personas, el próximo domingo, si el tiempo lo permite, se repetirá la misma función.

Hoy ha amanecido con fuerte vendaval y el cielo cubierto de densas nubes que más tarde han descargado insignificantes lluvias sobre esta ciudad.

La temperatura ha cambiado y ha desaparecido la extraordinaria humedad que se sentía estos días, tan contraria para los que viven achacosos.

¿Sería posible conseguir que las ordenanzas y bandos municipales no fueran letra muerta, en lo referente á carruajes, y modo cómo han de transitar por las calles de la población?

Son prueba de nuestro aserto las continuas desgracias y atropellos que euasi diariamente apunta la prensa local, sin que se ponga coto á la imprudencia de ciertos conductores que no reparan en la muchedumbre que se reúne en las calles y plazas más céntricas cuando para ellos sólo se trata de llegar cuánto ántes al punto de su destino.

Se da por muy cierta la noticia de que ha fracasado la fusión de las tres compañías de vapores en una sola.

¿Será esto un bien ó un mal para nuestro comercio é industrias?

Las embarcaciones que ayer entraron en este puerto fueron el laúd *San José*, procedente de Argel, con cargamento de varios efectos, y el pailebot *Jóven Luisa*, de Barcelona con carga variada.

Se despacharon la corbeta noruega *Sinna*, para Marsella, con lastre; el bergantín *Paquito*, para Rivadeo, también con lastre; el laúd *San Antonio*, para Valencia, con efectos; el vapor *Palma*, para Barcelona, con 53 pasajeros y mercancías; y el vapor *Menorca*, para Mahon, con la correspondencia, 9 pasajeros y efectos del país. Ambos vapores salieron ayer tarde.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente del distrito de la Catedral nuestro particular amigo el jóven abogado D. Antonio Barceló y Bosch.

Le felicitamos cordialmente.

El Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital y Administrador de la Bula de la Santa Cruzada, D. Juan Sureda y Villalonga, ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

La noche del día 2 en una taberna de La-Puebla fueron cogidos 16 individuos de aquel vecindario, ocupándoles 16 pesetas, 86 céntimos y dos pares de barajas, poniéndoles á disposición del Sr. Juez municipal de dicha villa.

Cortamos de nuestro colega *El Vigia Católico* de Ciudadela:

«Con motivo de celebrar sus días el Excmo. señor Obispo mandó distribuir á cincuenta pobres de cada parroquia de esta ciudad un pan, una libra de arroz y dos reales vellón á cada uno; aparte de las limosnas que se repartieron en su mismo palacio. Es una nueva prueba de la inagotable liberalidad de nuestro venerable Prelado y de su caridad para con los pobres.

Hé aquí las noticias agrícolas y comerciales que hemós recibido de los mercados de España:

En el mercado de Madrid queda el trigo á 23,04 pesetas hectólitro.

—En Felanitx; Candeal, á 16,00 pesetas cuartera. Trigo, á 15,50 id. id. Cebada á 9,50 id. id. Avena, á 8,50 id. id. Habas, á 16,00 id. id. Almendron, á 71,50 ptas. quintal. Almendras, de 18 á 20 pesetas cuartera. Algarrobas, de 16 á 17 rs. quintal. Vinos, de 12 á 15 rs. cuartin segun clase y sin demanda. Alcoholes, de 90 grados á 88 duros los 500 litros con casco.

—En Valladolid; completa paralización en el mercado de harinas; los precios no varían, porque la sequía contiene la baja. En trigos pocas operaciones, á 39,50 y 40,50 rs. fanega. El centeno se ofrece á 26,50 rs. las 90 libras. La cebada en alza, llegando á 25 y 26 rs. fanega.

—En Medina; harina de primera, á 16 rs. arroba; de segunda, á 14,50 idem id.; de tercera, á 12,50 idem id. Trigos, de 38 á 40 rs. las 94 libras; centeno, á 24,50 las 90 libras; cebada, á 20 rs. fanega. Garbanzos, de 120 á 180 idem id. Vinos á 17 reales cántaro, el tinto, y 14 idem id. el blanco. Aguardiente sin anisar, á 52 idem id. Aceite, á 42,50 idem id. Lanas negras, á 68 rs. la arroba.

—En Burgos; el mercado flojo. Precios: harina de primera, á 15 rs. arroba; de segunda, á 14 idem id.; de tercera, á 12 id. id.; de cuarta, á 9 id. id. Centeno, 35 id. las 90 libras. Cebada, 34 id. la fanega.

—En Arévalo (Avila) gran retraimiento en las ventas. Los trigos en alza, cotizándose á 41 rs. Las harinas, á 16 y 17 id. arroba. Garbanzos, de 120 á 200 id. fanega, segun clase.

—En Arganda (Madrid) los vinos nuevos clarifican bien: buena demanda. La aceituna escasa y arrugada. El aceite bastante solicitado y en alza.

—En Barcelona; regular exportación de vinos para Francia, cotizándose el tinto superior de 108 á 120 rs. carga; id. comun, de 80 á 100 id; Priorato, de 168 á 188 id.; Aragon, de 132 á 140 idem. Espiritu de vino de 35º, de 90 á 95 pesos pipa jerezana con casco.

El Sr. Frasquet nos ha remitido la siguiente lista de los números que han salido premiados en la rifa de regalo con que todos los años por Navidad acostumbra obsequiar á sus parroquianos:

1.ª suerte.	Un pez de mazapan.	1284
2.ª »	Una bandeja de dulces.	1640
3.ª »	Media arroba turrónes.	1183
4.ª »	Seis botellas vinos y licores.	1295

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 7.

De Argel en 3 días laud S. José, de 21 ton., pat. Juan Porcell, con 6 mar. y efectos.
De Barcelona en 4 días pailebot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DES PACHADAS.

Día 7.

Para Marsella corbeta noruega Sinnea, de 393 ton., cap. Mersmau J. Monsseu, con 8 mar. y lastre.
Para Rivadeo bergantin Paquito, de 229 ton., cap. Don José Lopez, con 10 mar. y lastre.
Para Valencia laud S. Antonio, de 50 ton., pat. Juan Albertí, con 6 mar. y efectos.

CAMBIO MALLORQUIN.

Con fecha 10 de Noviembre último, se publicaron en los periódicos de esta ciudad, las bases para la fusion con esta Compañía de los Bancos Agrícola y de las Baleares, á fin de que llegase á conocimiento del público, y en particular de los accionistas de los citados Bancos; mas, para evitar los perjuicios que la ignorancia ó el descuido pudieran ocasionar, se recuerda que, segun la base 12ª, el plazo para optar por uno de los tres medios de reembolso establecidos, espira el día 15 del corriente.—Palma 7 de Enero de 1884.—El Director, Jacinto Feliu y Ferrá.

SUCURSAL DE EL CAMBIO MALLORQUIN EN MANACOR.

Habiéndose presentado D. Juan Dalmau en demanda de que se le libre el duplicado de un talon de depósito constituido en esta Sucursal con el número 646 por pesetas 750, que manifiesta haber extraviado se hace público por medio del *Boletín Oficial* de la provincia y de los periódicos de Palma para que, dentro del plazo de quince días puedan las personas que se consideren con derecho al citado depósito, presentar la oportuna reclamacion, en la inteligencia de que, expirado dicho plazo, se considerará caducado el referido documento, y por tanto sin valor ni efecto alguno que extenderá á D. Juan Dalmau el duplicado que solicita. Manacor 7 de Enero de 1884.—Por la Sucursal de el Cambio Mallorquin en Manacor—El Director, Domingo Sancho.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Cabrer y M. Bernardo Raynam.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para las iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas, aceras y cuadras.

Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra fábrica.

Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

DESDE EL 1.º ENERO

Y POR FINAL DE TEMPORADA

se espendrán con notable rebaja de precios todos los géneros de invierno existentes en los grandes almacenes de PANERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO de

JUAN MUNTANER

2 á 10—SINDICATO—2 á 10

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica, Fortuñy 6.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

PIANOS

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viaje de la Reyna*, y cuatro *Comèdies de costums mallorquines*.

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

Contes vells barallas noves. 1 real

Sa plaqueta dels lloguers. 1 "

Se venen á sa llibrería de Propaganda Católica, Fortuñy, 6.

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DEL PAPA

Se vende en la Librería de Propaganda Católica.

LIBRERÍA DE LANCE DE LUIS FABREGAS

BROSSA 25

Se acaba de recibir una gran remesa de obras, entre ellas las siguientes:

Houdry, Bibliotheca Concinatorum.
Benedicti XIV opera Omnia.
Benedicti XIV Bullarium.
Orsi Historia Eclesiástica.
Palafox y Mendoza, obras.
Thomæ summa Th-ologix.
Thamassino Disciplina Ecclesiæ, etc., etc. 15—5

SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Palma, Barcelona, Marsella y vice-versa

EL VAPOR TRASATLÁNTICO

MARÍA

CAPTAN D. BENITO POMAR,

saldrá de Palma para Barcelona todos los miércoles á las cinco de la tarde. De Barcelona para Marsella todos los jueves á las cinco de la tarde. De Marsella para Barcelona todos los domingos á las dos de la tarde. De Barcelona para Palma todos los martes á las 5 de la tarde.

Precios de pasaje para Barcelona.

Cámara de popa. 50 reales.
Id. de proa. 20 "
Id. de cubierta. 40 "

Idem para Marsella.

Cámara de popa. 180 reales.
Id. de proa. 100 "
Id. de cubierta. 72 "

Los fletes de la carga para ambos puntos á precios reducidos.

Se despacha: En Palma, calle de Palacio número 26, y en Barcelona, D. Juan Bautista Selma y Compañía, plaza de Palacio número 7.

VENTA DE ALGARROBOS.—En el pueblo de Sineu, Jardín de *Can Cosme*, hay unos cuatrocientos para vender que debían servir para su propietario, preguntando por *Tofol Marróni*.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—1.ª de abono de la 4.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos titulada *DINORA H*.
Entrada general 1'25.—Id. Paraiso 0'75.—A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 4'5 t.

(Recibido el 7 á las 5'15 t.)

Congreso. Diz acusa á los fusionistas de inconsecuentes. Robledo explica la conducta seguida para realizar la efusion.

Los egipcios abandonan á Sudan.

Bolsin: 56'45.

Madrid 7 á las 7'15 n.

(Recibido el 7 á las 7'51 n.)

D. Servando ha anunciado que si es imposible la conciliacion es posible que él se vaya con los conservadores.

La fragata *Navas de Tolosa* ha llegado á Montevideo.

Madrid 8 á las 12'30 m.

(Recibido el 8 á las 1'13 m.)

Desmientese el rumor propalado por Francia que se trate en interes de Alemania de declarar á Mahon puerto franco.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	56'55
Id. id. fin corriente	56'60
4 p 8 amortizable	70'00
Empréstito de Cuba	87'50
Banco de España	257'00
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion	56'55
Barcelona 4p 8 interior contado	56'47
Coloniales	41'50
Nortes	104'25
Alicantes	88'00
Orenses	26'15
Directos	23'00
Londres	54'87
Francias	71'50